



# ORDENANZA N° 04459

Municipalidad de Trelew

CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE TRELEW  
9 DE JULIO Y PELLEGRINI  
PROVINCIA DEL CHUBUT

TRELEW (CHU.), Martes 12 de Octubre de 1993.-

## VISTO:

Que por la Resolución N° 1148/69, del Ejecutivo Municipal se creó el Coro Infantil Municipal de la ciudad de Trelew, y ;

## CONSIDERANDO:

Que tras sucesivas etapas en su funcionamiento, el elenco no desarrolló actividad alguna desde el año 1988, aproximadamente.-

Que el "Coral Infantil Trelew" viene funcionando ininterrumpidamente desde septiembre de 1991, cubriendo las funciones de elenco infantil, auspiciado por la Dirección de Cultura de la Municipalidad de Trelew desde sus comienzos.-

Que resulta oportuno ratificar dicha creación, a fin de dar el marco institucional para que el Coro pueda desarrollar en plenitud sus posibilidades artísticas.-

## POR ELLO:

En ejercicio de las facultades que le confiere el Artículo N° 19 de la CARTA ORGANICA MUNICIPAL:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE TRELEW, Sanciona con fuerza de:

## ORDENANZA

ARTICULO 1º) RATIFICASE la Resolución N° 1148/69 de la Municipalidad de Trelew de creación del Coro Infantil Municipal de la ciudad de Trelew, sobre la base del "CORO INFANTIL TRELEW" que viene cumpliendo actividades auspiciadas por Dirección Municipal de Cultura.-

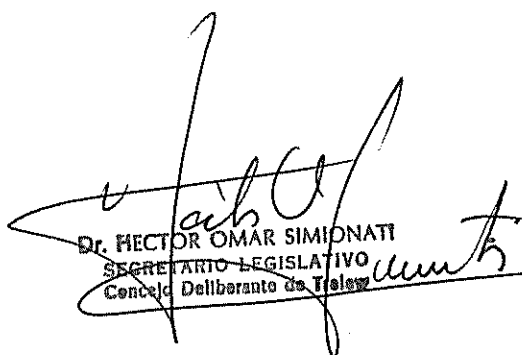
ARTICULO 2º) FACULTASE al Departamento Ejecutivo Municipal, para dictar las normas tendientes a la reglamentación del elenco, a propuesta de la Dirección de Cultura.-

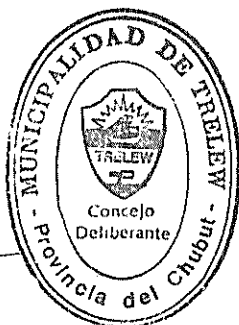
ARTICULO 3º) La presente Ordenanza tendrá vigencia a partir de la fecha de su promulgación.-

ARTICULO 4º) REGISTRESE SU SANCION, GIRESE AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL PARA SU PROMULGACION, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE, DESE AL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL Y CUMPLIDO ARCHIVESE.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES EL DIA: 12 OCT 1993

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 2929

  
Dr. HECTOR OMAR SIMONATI  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Concejo Deliberante de Trelew



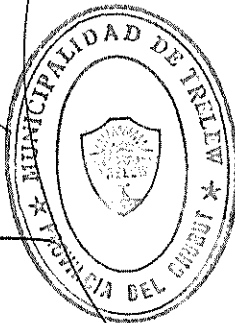
  
MANUEL AMOR MOREJON  
Presidente  
Concejo Deliberante de Trelew

TRELEW, (Ch.),

21 OCT 1993

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE TRELEW, en uso de las atribuciones  
conferidas por la Carta Orgánica Municipal, P R O M U L G A  
la presente Ordenanza como N° 04459

~~Dr. CLAUDIO C. CONRAD  
SECRETARIO DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE TRELEW~~



GUSTAVO D. DI BENEDETTO  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE TRELEW

~~Lic. ALEJANDRO ARCHENTI  
SECR. DE PROMOCION DEL HOMBRE  
MUNICIPALIDAD DE TRELEW~~